



	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760.10.15-35
			Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Página 1 de 3
INFORME NÚMERO : 1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-04-20			
PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO		
Mensual	FEBRERO		
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CPSP-2452-2026	JACKSON ELIAS QUIÑONES RAMOS	10782106	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-02-02	2026-08-01	14.44%	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación para apoyar el proceso de acompañamiento a las soluciones duraderas en las rutas comunitarias étnicas y no étnicas de la población víctima de desplazamiento forzado en el nivel territorial.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MARIBEL DE LA VALVANERA LOPEZ ZULUAGA	43605167	42-Director Territorial	Oficina Asesora Jurídica

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Asistir técnicamente a las entes territoriales y comunidades frente a la apropiación de las rutas de acompañamiento étnicas y no étnicas de acuerdo con los lineamientos del Grupo de Retornos y Reubicaciones de la Dirección de Reparación.	Durante el este periodo, participe en la capacitación para la preparación de las mesas y de sostenibilidad y estuve presente durante el desarrollo de las mesas de sostenibilidad de los municipios de La Unión, Cocorná y Yolombó. De igual manera, realice seguimiento a los Planes de Retornos y Reubicaciones (RyR) correspondientes a los municipios de La Unión y Yolombó, con el fin de conocer los procesos que se llevan a cabo en cuanto a la verificación del estado de avance de las acciones establecidas, aprender a identificar novedades en su implementación y de esta forma conocer cómo se llevan a cabo los diálogos interinstitucionales para la gestión de los compromisos definidos en cada uno de los planes.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Realizar el seguimiento técnico y ajustes a la implementación de las acciones de los planes de retornos y reubicaciones correspondientes a la ruta comunitaria étnica y no étnica de acuerdo con las resoluciones del Grupo de Retornos y Reubicaciones de la Dirección de Reparación.	Durante el periodo reportado se realizaron acciones de seguimiento técnico, gestión documental y articulación interinstitucional en el marco de la implementación de los Planes de Retornos y Reubicaciones (RyR) y Planes de Retornos y Reubicaciones Comunitarios (PRRC) en el departamento de Antioquia. Participe en espacios de capacitación de los procesos de Retornos y Reubicaciones, atendiendo los lineamientos y conociendo la manera de abordar los temas relacionados con seguimiento territorial, metas y gestión de censos municipales. De igual forma participe en las mesas de sostenibilidad y jornadas de seguimiento de los planes RyR en los municipios, Yolombó y La Unión.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Acompañar técnicamente los procesos de retorno y reubicación de las comunidades étnicas y no étnicas que manifiestan su intencionalidad de iniciar la ruta de acompañamiento al retorno o reubicación.	Durante el este periodo, participe en la capacitación para la preparación de las mesas y de sostenibilidad y estuve presente durante el desarrollo de las mesas de sostenibilidad de los municipios de La Unión, Cocorná y Yolombó. De igual manera, realice seguimiento a los Planes de Retornos y Reubicaciones (RyR) correspondientes a los municipios de La Unión y Yolombó.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Remitir a nivel nacional los instrumentos y/o formatos correspondientes a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión en el marco de la ruta étnica y no étnica.	Durante el periodo evaluado no se ejecutaron actividades que permitieran dar cumplimiento o avances a la obligación específica establecida	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Realizar los procesos de articulación necesarios con las diferentes áreas misionales de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, que se encuentren en las Direcciones Territoriales para la implementación de los procesos de retornos y reubicación.	Durante el periodo evaluado no se ejecutaron actividades que permitieran dar cumplimiento o avances a la obligación específica establecida	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
6	Asistir a las reuniones y/o comités que le sean asignadas, levantando actas, reportes e informes de los temas tratados en las mismas y hacer el respectivo seguimiento.	Participe en reunión donde se analizaron los procesos misionales del Grupo de Retornos y Reubicaciones (RYR), socializar las rutas de acompañamiento individual y comunitaria, y distribuir responsabilidades operativas frente a los planes de Retornos y Reubicaciones. Participe en espacios de capacitación de los procesos de Retornos y Reubicaciones, atendiendo los lineamientos y conociendo la manera de abordar los temas relacionados con seguimiento territorial, metas y gestión de censos municipales. De igual forma participe en las mesas de sostenibilidad y jornadas de seguimiento de los planes RyR en los municipios, Yolombó y La Unión	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Participe en capacitaciones donde se estudiaron los procesos misionales del Grupo de Retornos y Reubicaciones (RYR), socializar las rutas de acompañamiento individual y comunitaria.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 7

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: MARIBEL DE LA VALVANERA LOPEZ ZULUAGA
Documento: 43605167
Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2026-04-20 17:08:33
Firmado por: maribel.lopez
Firmado desde la IP: 30.0.1.5